

## Indicaciones para los autores

### **Tipo de artículos que se reciben para publicación**

**Artículo original.** Documento que presenta de manera detallada los resultados originales de investigaciones. La estructura tiene cuatro secciones: introducción, metodología, resultados y discusión.

**Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación, donde se analizan e integran los resultados de investigaciones sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por una cuidadosa revisión bibliográfica y por citar por lo menos 50 referencias en el cuerpo del texto.

**Artículo de reflexión resultado de investigación.** Ensayo que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Reporte de caso (situaciones de enfermería).** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación de enfermería en particular, con el fin de dar a conocer las experiencias y metodologías consideradas en la situación específica.

**Artículo de reflexión no derivado de investigación.** Ensayo que no es producto de una investigación, pero que utiliza una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

**Cartas al editor.** Posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del Comité Editorial, constituyan un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.

**Editorial.** Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

**Traducción.** Traducciones de textos clásicos o de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.

**Otros.** Se estudiarán para publicación otros artículos como: reseñas bibliográficas y experiencias de cuidado o de enseñanza-aprendizaje en las áreas de la salud.

### **Requisitos para la presentación de artículos**

**Carta de cesión de derechos.** Cada artículo se acompañará de una carta de los autores especificando que los materiales son inéditos y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la Revista. Los autores adjuntarán hoja de vida y una declaración firmada indicando que si el artículo se acepta para su publicación, los derechos de reproducción serán propiedad exclusiva de *Investigación y Educación en Enfermería*.

### **Características del archivo del artículo**

El trabajo no excederá las 20 páginas tamaño carta, escritas a doble espacio, sin espacios adicionales entre párrafos y títulos, en letra tipo “Times New Roman”, tamaño 12. Los márgenes derecho e izquierdo de 3 cm. y el superior y el inferior de 4 cm. Las páginas se enumerarán sucesivamente y se usará el programa Microsoft Word para elaborar el texto.

### **Especificaciones sobre la forma en que deben ser presentadas las secciones del artículo**

**Portada.** Es esencial que en la primera página aparezca *el título*, el cual debe ser conciso pero informativo y no debe tener más de 80 caracteres. Además, debe contener la *lista de autores*, con los nombres completos y los apellidos, en el orden en que aparecen en la carta de cesión de derechos. Se complementará esta información con los grados académicos, cargo e institución donde labora. Adicionalmente, los autores darán un email, para la correspondencia con los editores y lectores.

**Resumen.** El artículo incluirá un resumen en el idioma original y en inglés que no supere las 250 palabras. Para los artículos originales se exige un resumen estructurado, que debe definir específicamente las secciones de: objetivo, metodología, resultados y conclusión. Para los artículos de revisión, reflexión, situación de enfermería y traducciones, el resumen deberá incluir: el objetivo, la síntesis del contenido y la conclusión, sin exceder las 200 palabras.

En todos los casos, los autores deben dar entre tres y seis palabras clave que mejor identifiquen el tema. Se recomienda consultar los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), la Biblioteca Virtual en Salud del proyecto BIREME, de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud, disponibles en la dirección: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>, donde se encuentran las palabras clave en español, inglés y portugués.

**Información sobre ayudas y subvenciones.** Si el trabajo es derivado de investigación, se debe incluir el nombre de la investigación asociada; además, información acerca de cualquier beca o subvención recibida de entidades u organismos de cualquier tipo, que financie el trabajo en que se basa el artículo.

**Información sobre conflictos de interés.** Los autores deberán declarar los conflictos de interés que se presenten en la investigación de la cual es producto el artículo. La revista asume que hay un conflicto de este tipo cuando existe una relación financiera u otra circunstancia que pudiera afectar el buen juicio o la conducta de un autor.

**Secciones de los artículos originales.** Se resumen a continuación los lineamientos generales para la presentación de estos artículos:

**Introducción.** El autor debe establecer en esta sección el propósito del estudio y resumir su fundamento lógico, haciendo algunas referencias pertinentes.

**Metodología.** Esta sección debe detallar el proceso de selección de las personas o fenómenos estudiados, incluyendo el lugar, tiempo y población del estudio; la información necesaria acerca del diseño, los procedimientos, los instrumentos de medida y los métodos de análisis empleados. Los métodos estadísticos que no sean habituales en investigación deben describirse con suficiente detalle. En forma de anexo puede incluirse información adicional que resulte de especial interés. Cuando sea del caso, deben describirse brevemente las normas éticas que han seguido los investigadores, tanto en estudios observacionales como de intervención. Los

artículos sobre investigaciones con humanos deberán contar con la aprobación del comité de ética correspondiente, y así debe figurar en el manuscrito. Los procedimientos matemáticos y estadísticos también se describirán con detalle.

**Resultados.** Deben presentarse en secuencia lógica, con sus respectivas tablas y gráficas, que serán comentadas en sus principales hallazgos dentro del texto.

**Discusión.** En esta sección, los autores enfatizan en los aspectos más importantes del estudio, y se comparan los resultados con los de otras investigaciones similares. Se debe evitar discutir situaciones que no estén apoyadas en los hallazgos. Deben señalarse las limitaciones del estudio y discutir sus potenciales implicaciones en la interpretación de los resultados. En el último párrafo de esta sección se anotarán una o más conclusiones que se desprenden de los resultados del estudio.

**Tablas y gráficas.** Recogen información de manera resumida y la presentan eficientemente. También permiten mostrar la información con el nivel deseado de detalle y precisión. La inclusión de datos en las tablas y gráficas, en lugar de en el texto, habitualmente permite reducir la extensión del mismo. Las tablas y gráficas deben ir numeradas consecutivamente, en el mismo orden que fueron citadas por primera vez en el texto. Cada una debe acompañarse de un título breve. Las tablas, en ocasiones, contienen explicaciones que deben ser incluidas en notas de pie de página, después de los siguientes símbolos, siguiendo el mismo orden presentado: \*, †, ‡, §, ||, ¶, \*\*, ††, ‡‡. Los autores deben utilizar las abreviaturas de las unidades según las instrucciones del Sistema Internacional de Medidas, las cuales pueden ser consultadas en la siguiente dirección: <http://physics.nist.gov/cuu/Units/index.html>

### **Abreviaturas**

Se deben utilizar únicamente abreviaturas comunes. Los autores deben evitar el uso de abreviaturas en el título del trabajo. La primera vez que aparezca una abreviatura en el texto debe estar precedida por el término completo al que se refiere, excepto en el caso de unidades de medida comunes.

### **Requisitos en la presentación de las referencias**

Las referencias bibliográficas deben ubicarse en el texto con el número correspondiente en forma de superíndice, en el orden de aparición de citación. La sección de referencias se presentará en hojas separadas del texto y estará numerada en forma consecutiva, de acuerdo con el orden de citación del material documental.

*Investigación y Educación en Enfermería* sigue las consideraciones generales sobre las referencias bibliográficas, del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (normas de Vancouver), que son adaptación de las propuestas de la National Library of Medicine (NLM), de Estados Unidos. Los autores que deseen información adicional a la que se presenta en estas instrucciones pueden consultar en [www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html) el formato de los distintos tipos de referencias bibliográficas. Los nombres de las revistas que aparecen en la sección de referencias deben ser abreviados según el estilo utilizado por el Index Medicus, disponible en el sitio de la NLM: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/journals>, y para las revistas españolas y latinoamericanas que no se encuentren en el primero, se recomienda el Portal de Revistas Científicas en Ciencias de la Salud, en el sitio de la Biblioteca Virtual en Salud en: <http://portal.revistas.bvs.br>. A continuación se muestran algunos ejemplos de la forma de presentación de los documentos y material de referencia:

**Artículos de revistas.** Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores. Título del artículo. Abreviatura internacional del título de la revista. Año; volumen (número): página inicial-final del artículo. **Nota:** cuando los autores sean más de seis, se escribirán después del sexto las palabras *et al.*

**Libros y otras monografías.** Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores. Título. Número de edición. Ciudad de publicación: Editorial; año de publicación. página de la cita.

**Capítulo de libro.** Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores. Título del capítulo. En: director/coordinador/editor/compilador del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. páginas inicial-final del capítulo.

**Ponencia presentada en un congreso, simposio o seminario.** Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores de la ponencia. Título de la ponencia. En: Título oficial del congreso, simposio, seminario, etc. Lugar de Publicación: Editorial; año. página inicial-final de la ponencia.

**Memorias de congreso, simposio o seminario.** Título del congreso, simposio, seminario, etc. Lugar de realización; fecha. Ciudad de publicación: editorial; año de publicación.

**Documentos electrónicos.** Para los documentos en línea, la fecha de consulta se registra antecedida de la palabra acceso y entre corchetes. Ejemplo: [acceso 30 de marzo de 2010]

**Artículo de revista en Internet.** Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores del artículo. Título del artículo. Título abreviado de la revista [Internet]. año mes [fecha de consulta]; volumen (número): [páginas si aparecen]. Dirección electrónica.

**Monografía en Internet.** Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores/ directores/ coordinadores /editores. Título [Internet]. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año [fecha de consulta]. Dirección electrónica. Ejemplo:

**Material audiovisual.** Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores. Título [CD-ROM, DVD, disquete, según el caso]. Edición. Lugar: Editorial; año.

**Documentos legales.** Título de la ley/decreto/orden. Nombre del Boletín Oficial, número, (fecha de publicación).

**Tesis Doctoral y de Maestría.** Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores. Título de la tesis [tesis de maestría o doctoral]. Lugar de publicación: Editorial; año. Paginación.

**Material no publicado.** Corresponde a los artículos ya aceptados pero pendientes de publicación. Los autores deberán solicitar una constancia de aceptación de la revista. El formato es: Apellido y dos iniciales de los nombres de los autores. Título del artículo. Abreviatura internacional del título de la revista. En prensa año.

### **Información para obtener y reproducir los documentos publicados**

Con fines educativos se permite la reproducción parcial o total de los artículos publicados en *Investigación y Educación en Enfermería*, siempre que se cite la fuente.

Los artículos de cada número de nuestra revista pueden ser obtenidos en formato PDF en esta dirección <http://www.udea.edu.co/iee>. Las solicitudes de versiones impresas serán atendidas por

la editora de la revista en: Calle 64 Número 53-09 de Medellín (Colombia), o a los correos electrónicos: [revista@tone.udea.edu.co](mailto:revista@tone.udea.edu.co) y [revistaiee@gmail.com](mailto:revistaiee@gmail.com).

**Dirija su correspondencia a:**

Editora

*Investigación y Educación en Enfermería*

Dirección: Calle 64 Número 53-09, Medellín (Colombia)

PBX: (0\*4) 219 63 37, Fax: (0\*4) 211 0058

e-mail: [revista@tone.udea.edu.co](mailto:revista@tone.udea.edu.co), [revistaiee@gmail.com](mailto:revistaiee@gmail.com)

Visite nuestra página: [www.udea.edu.co/iee](http://www.udea.edu.co/iee)